



San Salvador, 17 de mayo de 2019

Señores (as)
Público en General
Presente.-

Estimados Usuarios:

De acuerdo al Art. 10 Numeral 15 , de la ley de Acceso a la Información Pública, debe publicarse de oficio, **El Listado de obras en ejecución, con fondos públicos, o provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado indicando, ubicación exacta, costo total, fuente de financiamiento, número de beneficiarios, tiempo de ejecución, empresa o entidad ejecutora, empresa o entidad supervisora, funcionario de la institución responsable, forma de pago y garantías,** se **HACE DEL CONOCIMIENTO:** Que dicha información no es aplicable para el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria, (FOSOFAMILIA), dado que en la institución no se realizan obras con fondos públicos, o provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado..

Diego Villagran
Oficial de Información

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA

Final 17 Av. Norte, Edificio 1, Centro de Gobierno
San Salvador, El Salvador
Tel.: (503) 2591-1000

Correo electrónico: contactenos@fosofamilia.gob.sv